

HINOJOS CIERRA EL AÑO CON 400.000€ EN POSITIVO

By ayuntamiento hinojos

Mon Dec 22 09:10:00 CET 2014



Control del gasto y del ingreso, las claves para obtener buenos resultados económicos.

El Ayuntamiento de Hinojos desvela sus cuentas en la última sesión plenaria de 2014, *“despedimos el año con 400.000 euros en positivo a pesar de haber invertido más de 500.000 euros en empleo”* afirma Miguel Ángel Curiel, alcalde de la localidad.

Para el edil hinojero las claves están en el “equilibrio” y el “control” del ingreso y el gasto, motivo por el que el departamento de tesorería debe de estar constantemente en revisión. *“Hay que conocer al milímetro los gastos del Ayuntamiento, intentar abaratar los costes, llegar a acuerdos atractivos con las entidades bancarias, suprimir los convenios que no beneficien al ciudadano... En definitiva, tratar el dinero público como el tuyo propio”*, matiza Curiel.

En este sentido, y por orden de la Alcaldía, se llevó a pleno ordinario distintos asuntos económicos para reestructurar aún más las arcas municipales. Aprobación de la cuenta general del ejercicio 2013, modificaciones de créditos, refinanciación para la cancelación de la operación de préstamo, separación con el Consorcio de Transportes Metropolitano... Varios puntos que fueron aprobados por todos los partidos políticos, obteniendo con ellos importantes ajustes económicos y notables ahorros anuales.

Con la aprobación de la refinanciación de la deuda a pago a proveedores el Ayuntamiento de Hinojos ahorrará 11.000€ anuales, debido a una excelente gestión en la disminución del interés. Desde julio de 2012, el Consistorio hinojero ha sufragado un 5,99% de interés en cada una de sus cuotas, a partir de 2015 sólo abonará 0´94% de interés.

La separación con el Consorcio de Transportes Metropolitano también va a suponer un ahorro anual, 3.400€ sin eliminar ningún servicio al ciudadano. *“El convenio con el Consorcio de Transporte no nos aportaba ningún beneficio, nuestro municipio queda muy alejado de la capital y nuestros paisanos viajan poco a Huelva. Este convenio es interesante para los pueblos más cercano por ello hemos creído conveniente finalizar el acuerdo”*, subraya el alcalde de Hinojos.

Aparcando los temas económicos, otro de los puntos más relevante del pleno fue la solicitud de inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz de la actividad del Corpus Christi como Bien de Interés Cultural. La concejala de Cultura, M^a José Bejarano, expuso los argumentos por lo que la fiesta se podría catalogar como BIC; *“por su singularidad, su tradición histórica, la espectacularidad artística y natural”*. Una catalogación que conllevaría la salvaguardia y difusión del Corpus de Hinojos desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un reto para la historia y la cultura hinojera que ya está en proceso.